

LOS INTELLECTUALES Y LA VIOLENCIA

Gonzalo Sánchez Gómez*

LOS INTELLECTUALES Y LAS COMISIONES

Este tema de un nuevo modo de intervención política de los intelectuales está a la orden del día en América Latina. Algunos, tras el ostracismo a que fueron sometidos por las dictaduras, se tornan copartícipes de la gestión gubernamental; otros se hacen políticos, convencidos de que solo ellos mismos pueden ser los ejecutores de sus diagnósticos; otros se apuntalan en el real o imaginario poder que les confiere su condición de académicos para cumplir funciones de intermediación entre actores antagónicos de la sociedad o entre estos y el Estado. Dentro de este contexto, susceptible de múltiples ampliaciones, debería verse el esfuerzo realizado por las diferentes Comisiones Investigadoras del fenómeno de la Violencia, convocadas por iniciativa gubernamental durante los últimos años. No se trata, pues, para delimitar nuestro objeto de reflexión, de los intelectuales como víctimas de la violencia, ni de los intelectuales como ideólogos de la violencia, a la Franz Fanon o a la Sartre, sino simplemente, de los intelectuales como analistas, consultores, forjadores de opinión, intermediarios culturales.

Por ello, para comenzar, hay que advertir que resulta por lo menos equívoco que al ser recla-

mada la presencia de los intelectuales en el debate público sobre la violencia, se evoquen, en el periódico **El Tiempo**¹ las grandes figuras del "intelectual comprometido" de los años cincuenta y sesenta, como Sartre, Franz Fanon y otros que, en contextos históricos distintos y apuntando a contenidos claramente definidos entonces, se erigían en pregoneros del poder creador de la violencia, entroncándose a una tradición que remite hasta Sorel. La violencia en esta tradición está asociada, claro está, a revuelta, rebelión, revolución y no a esa compleja superposición de sentidos que reviste en Colombia.

En Colombia, como se sabe, la noción de violencia, ya sea que se la trate como positividad, es decir, como realidad con manifestaciones identificables, o como forma de representación del campo social, siempre diverso, ha llegado a designar objetos y relaciones tan heterogéneas, que una labor de elucidación en este terreno sigue teniendo una importancia no sólo teórica e histórica sino también práctica.

El tema, en su propio desarrollo, va abriendo, pues, un inmenso abanico de posibilidades, ya que la participación y el compromiso del intelectual depende no sólo de la ubicación de éste como categoría social, sino también del tipo de sociedad en la cual se materializa su interven-

* Historiador, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

1 José Hernández, "¿Y si hablaran los intelectuales?", en **El Tiempo**, Bogotá, junio 7 de 1992.

ción. Cada momento histórico desarrolla formas características de intervención de los intelectuales y criterios de validación propios de esa intervención.

En estas páginas nos vamos a circunscribir, empero, a unas breves reflexiones comparativas entre los dos informes de las más recientes Comisiones de estudio de la Violencia: el Informe plasmado en el libro **Colombia: Violencia y Democracia**² y el publicado bajo el título de **Pacificar la Paz**³, como una vía, entre muchas otras que quedan abiertas, para acercarse al tema de las relaciones entre los intelectuales y la violencia.

Estas comisiones y estos textos tienen un antecedente lejano. En efecto, hace treinta años (1962) se publicó el primer tomo de **La violencia en Colombia** de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. Había transcurrido más de una década de silencio o aislamiento forzoso de los intelectuales, cuando el libro —una vigorosa mezcla de diagnóstico y denuncia— fue lanzado desde la recién creada Facultad de Sociología de la Universidad Nacional. Recibido con estupor e indignación por los altos poderes de la sociedad colombiana (partidos, iglesia, fuerzas armadas); debatido en el Congreso; escudriñado y manipulado por la prensa, el libro tuvo el mérito enorme de volcar el tema hacia la opinión pública.

El libro fue un subproducto de la participación de Germán Guzmán en la “Comisión Nacional Investigadora de las causas de la Violencia”, dirigida por Otto Moales Benítez e integrada por 2 representantes de los partidos tradicionales (liberal-conservador), 2 militares y 2 sacerdotes; antecedente que debe mencionarse pese a que posteriormente el propio Guzmán

subrayó que dicha Comisión fue sólo la causa remota del libro⁴.

En todo caso, el libro marcó una peculiar forma de intervención de los intelectuales en la sociedad y frente al fenómeno dominante en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. La palabra, encadenada y reprimida durante la “década infame” de la violencia⁵, volvía a escapar de sus prisiones mentales y políticas para recuperar uno de sus privilegiados espacios públicos: la Universidad.

Pero, por otro lado, la creación de Comisiones para el desempeño de tareas específicamente relacionadas con la violencia tiene antecedentes no sólo en la Colombia de fines de los años cincuenta, sino también en Estados Unidos, Europa y América Latina, en diferentes momentos. A fines de los años sesenta, por ejemplo, el gobierno norteamericano, respondiendo al clamor público por el crecimiento alarmante de la criminalidad, reunió una comisión de expertos para que diagnosticara y elaborara propuestas. El resultado se encuentra recogido en **Violencia in America. Historical and Comparative Perspectives: A report to the National Commission on the Causes and Prevention of Violence** (Washington, US Government Printing Office, 1969). Una década más tarde, el gobierno francés hizo lo propio al crear una Comisión, presidida por A. Peyrefitte, y cuyo informe fue publicado bajo el título de **Réponses à la violence: Rapport du Comité d'études sur la violence, la criminalité et la délinquance** (Press Pocket, París, 1977). En 1984, en Argentina, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, creada por el Presidente Raúl Alfonsín, y más conocida como **Comisión Sábato** por el nombre del escritor que la presidió, publicó su informe **Nunca más**. El Informe, co-

2 Comisión de Estudios sobre la violencia, **Colombia: Violencia y Democracia**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

3 Comisión de superación de la violencia, **Pacificar la Paz**, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional /CINEP/Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana/CECOIN, 1992.

4 Véase de Germán Guzmán C., Reflexión crítica sobre el libro “La violencia en Colombia”, en Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores), **Pasado y presente de la violencia en Colombia**, 2a. edición, Bogotá, CEREC, 1992, pp. 45-60.

5 Tomo prestada la expresión “década infame” de la historia argentina, que la acuñó para caracterizar los difíciles años treinta en ese país.

mo lo ha señalado el historiador Tulio Halperin, incorporó a la memoria argentina la experiencia colectiva del terror vivido a partir de 1976 especialmente. Su éxito fue tal que empezó a tener efectos perversos: la banalización del terror sobre el cual se quería hacer conciencia⁶.

Agreguemos también que los informes colombianos tienen epígonos. Con posterioridad a la publicación de **Colombia: Violencia y Democracia**, y en parte bajo su inspiración, el parlamento peruano creó en abril de 1988 una **Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú**, de composición multipartidaria, presidida por el Senador Enrique Bernal Ballesteros y cuyo Informe y Recomendaciones fueron publicadas bajo el título de **Violencia y Pacificación**⁷. El Informe hace "expreso reconocimiento de la autoridad científica que en el análisis de la realidad nacional tienen las Universidades, los centros de investigación y los intelectuales..."⁸.

Lo paradójico del caso colombiano es que la presión que se ejerce sobre los intelectuales para que intervengan directamente en la política se produce en un momento de tensiones extremas en la redefinición de su papel: en tanto que en Europa, por ejemplo, el protagonismo político del intelectual comprometido de los años cincuenta y sesenta ha entrado en crisis, atrapado por las incertidumbres de la llamada sociedad postmoderna, y tiende a predominar más bien la visión weberiana de separación de las esferas del saber y la política; en América Latina, por el contrario, se advierte una creciente demanda, gubernamental principalmente, de los servicios profesionales e incluso del personal de los grandes centros de investigación, que se traduce en una gran fuente de fragilidad y desangre de los mismos. En este último caso, la situación del intelectual

asume frecuentemente la forma de dilema entre un tipo de colaboración institucional del intelectual con la gestión gubernamental y la modalidad de participación que se le pide al intelectual dando por supuesta su autonomía y su independencia crítica para identificar lo viable y también para pensar más allá de lo posible. Como quiera que sea, la tendencia a sobrevalorar la función de los intelectuales olvida muchas veces que a pesar de que estos pueden estar bien ubicados para caracterizar la crisis, no lo están necesariamente para superarla.

No obstante lo dicho, Comisiones del tipo de las que constituyen el punto de referencia de estas notas, pueden cumplir un importante papel en situaciones similares a la colombiana, pero con una doble condición: la primera es que la alianza entre la política y el saber no se convierta en una forma de sujeción de éste a aquélla, si, como lo temía Nietzsche, los intelectuales no quieren terminar siendo simplemente "la buena conciencia de una política"⁹; la segunda condición es que la independencia que se les reconoce no se convierta, como advierte Hannah Arendt, en una "técnica de evasión", es decir, en un pretexto para eludir la reclamada y esperada acción gubernamental posterior¹⁰.

Por otro lado, existe la tendencia en momentos de crisis, y como expresión de esa misma crisis, a alimentar una cierta ilusión en torno a la función positiva, redentora y mesiánica de los intelectuales, olvidándose que ellos lejos de conformar un sector homogéneo, están igualmente atravesados por las contradicciones de la sociedad...

Con estas anotaciones como preámbulo, y asumiendo cada uno de los dos textos, **Violencia y Democracia y Pacificar la Paz**, como el lugar de un debate entre sus autores o como terreno abierto a la controversia pública, trataremos

6 Tulio Halperin Donghi, "Argentina's Unmastered Past", en *Latin American Research Review*, Vol. XXIII, No. 2, 1988.
 7 Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú, **Violencia y Pacificación**, Lima, DESCO-Comisión Andina de Juristas, 1989.
 8 *Ibid.*, p. 21.
 9 Citado por Julien Freund, en *L'essence du politique*, París, Editorial Sirey, 1965, pág. 373.
 10 Hannah Arendt, *Du mensonge à la violence*, Paris, Calmann-Lévy, 1972, págs. 74-75.

de resaltar los puntos más notables de contraste y de complementariedad entre los dos.

COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA Y PACIFICAR LA PAZ

1. Los contrastes

Recordemos, para comenzar por lo más obvio, que la primera de estas Comisiones, la del Informe **Colombia: Violencia y Democracia**, convocada por el Ministerio de Gobierno de la Administración Barco, en 1987, puso el énfasis en la descripción y caracterización de **las violencias** y este fue su más inmediato aporte, aunque hoy suene trivial decirlo, pues se trata ya de ideas completamente interiorizadas en el discurso político cotidiano. Como tal es un referente analítico que hace parte ya de lo **adquirido** en el mundo académico e incluso de lo apropiable por distintas dependencias oficiales. A su manera, se le incorpora también en el diseño de los planes gubernamentales, como puede apreciarse en **La Estrategia Nacional contra la Violencia** de la Administración Gaviria. A su turno, la segunda Comisión, la de **Pacificar la Paz**, activada por encargo de las Consejerías de Paz y de Derechos Humanos cuatro años más tarde, en 1991, puso el énfasis (y esta fue también su más visible contribución) en las regiones, en la construcción de una especie de Atlas de la violencia. Se pasó, así de una tipología de violencias, a una tipología de regiones. Estos son, de hecho y respectivamente, los temas del primer capítulo de los dos informes en cuestión. El elemento común a ambos es, pues, el papel central de la diversidad, no para suprimir la mirada global, sintetizadora, como se ha insinuado por algunos críticos, sino para afinarla. Más aún, este esfuerzo de diferenciación es exigido ya por el curso mismo de los acontecimientos: se han desmovilizado unos grupos y otros no, se han distensionado unas regiones pero no otras.

Desde otra perspectiva, para la Comisión autora de **Colombia: Violencia y Democra-**

cia, el punto de contraste histórico lo constituía la Violencia de los años cincuenta, con la cual se señalaron en el texto los principales cortes o rupturas. A diferencia de ella, la Comisión de Superación de la Violencia, autora de **Pacificar la Paz**, y no obstante las variaciones en el escenario político, hace parte del **continuum** del proceso de paz iniciado en 1985 y tiene también rasgos muy característicos: es, en efecto, un Informe para después de las negociaciones. Su énfasis está puesto en la reinserción, en la vida postcombatiente. Es un Informe dirigido más a los que ya entraron en el proceso que a los que se quedaron por fuera de él, lo cual no deja de revestir una importancia estratégica porque, como decía un humilde comerciante salvadoreño refiriéndose a las secuelas del conflicto armado en su país, después de la guerra viene otra guerra: la guerra por la supervivencia, la guerra por la vida. **Pacificar la Paz** es, si se quiere, un Informe centrado en torno a una "fracción de paz", para usar una expresión deliberadamente problemática, aunque de ninguna manera peyorativa. Con ella simplemente se apunta a señalar unas limitaciones, dados unos objetivos explícitos. En contraste, cuando se entregó el Informe de **Colombia: Violencia y Democracia**, ningún grupo había negociado todavía su reinserción política y social.

Entre una y otra, sin embargo, el país ha ido más lejos, de doble manera: la violencia se disparó y siguió extendiendo su imperio sangriento a todas las relaciones sociales y tecnificando y ampliando sus instrumentos, y la reforma política que se venía reclamando desembocó en una Constituyente, que ya está sufriendo los efectos de la contrarreforma y de la llamada "paz parcelada".

En suma, por la naturaleza misma de sus objetivos y de su contexto, los ámbitos que cubre cada uno de los Informes es claramente reconocible: la oposición violencia-paz que domina el segundo informe retrotrae el fenómeno a la polarización guerrilla-Estado, es decir, a la violencia negociable. La oposición violencia-democracia, que tipifica el primer informe, no sólo resalta la multiplicidad de violencias sino

que por razones prácticas separa las negociables de las no negociables, aunque respecto de las últimas subraya también la necesidad de tratarlas democráticamente.

Claro está, que desde entonces las fronteras entre lo negociable y lo no negociable se han ido borrando o se han tornado extremadamente móviles a causa de la profundización y enrarecimiento de la guerra misma: piénsese en los halagos de la delación y de la política de sometimiento, vale decir, la confesión negociada.

2. Las complementariedades

Las líneas de continuidad también son numerosas, no sólo por la persistencia del fenómeno y por la multiplicación de los estudios sobre el mismo sino, además, por la irrupción de aparatos institucionales para combatirlo o neutralizarlo, y en todo caso para tratar de civilizar el conflicto. Entre una y otra Comisión se crearon, por ejemplo, una serie de organismos especializados tanto en la investigación político-judicial, como en la recopilación de la información sobre Derechos Humanos (Defensor del Pueblo, Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la Nación, el Consejero Presidencial para la Defensa y la Seguridad, y el Consejero Presidencial para los Derechos Humanos) cuya centralización se propone precisamente en **Pacificar la Paz**¹¹.

El papel protagonista de la sociedad civil

Pero la columna vertebral de los dos Informes está, quizás, en lo siguiente: en ambos se comparte el criterio general de fortalecer la sociedad civil como metodología para neutralizar, no las contradicciones, sino la violencia. Estanislao Zuleta dejó enunciado de manera impe-

cable el problema en términos que vale la pena reproducir integralmente.

Para combatir la guerra con una posibilidad remota, pero real de éxito, es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad, son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, **ni deseable**; ni en la vida personal —en el amor y la amistad, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo¹².

Entre las múltiples iniciativas de las Comisiones tendientes a devolverle un papel protagonista a la sociedad civil se pueden mencionar, entre otras, las siguientes: el papel asignado a las comunidades indígenas; la autonomía reclamada por las comunidades regionales; el llamado a los desmovilizados a no esperarlo todo del Estado y a convertirse en actores de su propio proceso de inserción.

Dado el origen gubernamental de la convocatoria en ambas Comisiones, es explicable que en términos generales las recomendaciones sean planteadas como exigencias al Estado desde la sociedad civil. Son, desde este punto de vista, modernos Memoriales de Reclamaciones de lo que en circunstancias históricas precisas se considera exigible y viable. Pero ambas Comisiones son conscientes, insistimos, del papel protagonista que en todo esto cabe a la sociedad civil y por ello concluyen con textos de convocatoria a la movilización de ésta.

En el fondo de lo anterior, lo que hay es una implícita reformulación de la tesis que pretende reducir la violencia a un problema de debi-

11 Comisión de Superación de la Violencia, **Pacificar la Paz: Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz**, Santafé de Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional/CINEP/Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana/CECOIN, 1992, p. 170.

12 Estanislao Zuleta, **Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos**, Bogotá, Altamira Ediciones, 1991, p. 77.

lidad del Estado, ignorando la relación dinámica entre la debilidad de éste y la debilidad de la sociedad civil. En efecto, podría invertirse el razonamiento y argumentarse más bien que la violencia en Colombia se halla relacionada igualmente con la debilidad de la sociedad civil, históricamente atravesada en el plano político por el bipartidismo y por una visión partidista-sectaria (partisana) de las diferencias políticas, sociales o culturales. Sindicatos débiles, organizaciones campesinas débiles, asociaciones profesionales débiles, movimientos sociales débiles, instituciones comunitarias débiles, en una palabra, escasa capacidad de movilización y reclamación y la acechante presencia del bipartidismo en todo ello, serían elementos constitutivos de una trama con mayor o igual fuerza explicativa que la consuetudinariamente aducida de la debilidad del Estado. Incluso, en ambos textos se evocan manifestaciones crecientes de insurgencia de la sociedad civil, de naturaleza ambivalente unas veces, y contradictoria otras. Ha habido casos de poblaciones enteras, como el de Puerto Asís en Putumayo, alzándose contra grupos paramilitares, obligándolos a abandonar la región. Pero también grupos guerrilleros han sido objeto de rebeliones masivas, no explicables exclusivamente por la tolerancia o el apoyo oficial, como sucedió en Puerto Boyacá, en el Magdalena Medio, en donde hace pocos años logró instalarse la versión colombiana de la “contra”.

Unidad y diversidad

El énfasis de las dos Comisiones en la diversidad (de violencias, de regiones) obedece de manera más o menos explícita, no a un simple prurito clasificatorio, sino a un esfuerzo por atenuar los efectos reductores del término y hacer viables las tareas consultivas que dieron origen a tales Comisiones: diagnosticar y eventualmente concretar la recomendación. Porque, en últimas, como lo recordaba hace más de una década Jean-Claude Chesnais: “No hay una violencia, sino violencias que de-

ben ser jerarquizadas...”¹³. Pero en ninguna de las dos Comisiones se ignora tampoco el entrelazamiento y el efecto de totalidad del fenómeno. Dicho de otra manera, la distinción de partes, modalidades o aspectos, la deconstrucción de la Violencia en violencias, como se diría hoy, no debe conducir a la supresión de la unidad y la inteligibilidad del conjunto. Son **pars totalis**, y precisamente por eso se insistió en la necesidad de enfrentar el fenómeno simultáneamente en todas sus manifestaciones.

Hay que reconocer, empero, que en **Colombia: Violencia y Democracia** el punto anterior quizás no quedó suficientemente claro y lo que se recogió a menudo del texto no fue una visión de la diversidad de la violencia, de la ampliación de su territorio, sino una visión fragmentada de la misma.

3. Los énfasis y las formas de intervención

En el Informe **Colombia: Violencia y Democracia** había un gran énfasis en la reforma política, como precondition para que los alzados en armas las abandonaran o silenciaran y se incorporaran a la contienda civil. Por diferentes caminos ese proceso ya se materializó, mal o bien, en una nueva Constitución que, pese a todas las limitaciones que puedan exhibírsele, instauró las bases para una nueva legitimidad. En **Pacificar la Paz** se trata, por el contrario, de la consolidación de un proceso de reinserción socio-cultural y territorial ya iniciado; y de la exploración de fórmulas para la construcción de nuevas reglas de convivencia. Podría decirse que el segundo Informe es un ejercicio de “pazología”, para oponerlo al término chocante que pasó a caracterizar el primer Informe, la “violentología”, ese pariente cercano de otro considerado en Europa de mejor alcurnia, la “polemología”, que, por ejemplo en Francia, cuenta con revista propia.

13 Jean-Claude Chesnais, *Histoire de la violence*, Paris, Editions Robert Laffont, S.A., 1981, p. 12.

Los contextos de producción de los Informes tienen obviamente una clara incidencia en el tipo de intervención de los académicos vinculados a las respectivas Comisiones. En la producción de **Colombia: Violencia y Democracia** se trataba de lo que podríamos llamar una intervención exclusivamente propositiva de los intelectuales: se diagnosticaba... se recomendaba... y allí terminaba su función. Ello tenía que ver, claro está, con limitaciones impuestas por el simple carácter consultivo que se le asignaba en su creación. Pero era posible advertir también en ello un excesivo celo por la independencia en un documento que pretendía contribuir precisamente a la aproximación de las partes en conflicto. **Pacificar la Paz** tiene muchas de las mismas características, pero además pudo combinar el diagnóstico con una intervención mucho más activa. En efecto, los miembros de la Comisión se vincularon a la organización de talleres regionales, por ejemplo; se identificaron con los amnistiados; se reconocieron casi como parte del proceso. De aquí en adelante podría abrirse otro abanico de formas de intervención, con diferentes posibilidades.

Por último, no sobra recordar que muchas de las cosas que se dicen en **Pacificar la Paz**, hace cuatro o cinco años hubieran sido consideradas como temerarias o suicidas. Hoy pasan casi inadvertidas. Ello podría verse como un signo de hasta qué punto ha cambiado el país en su mentalidad, a pesar de las persistencias del conflicto en sus diversas manifestaciones. Cuando salió a la luz pública el primer informe, **Colombia: Violencia y Democracia**, sectores de la intelectualidad (artistas, periodistas, profesores universitarios) figuraban en listas negras; eran blanco de amenazas e incluso de acciones homicidas. Como un encuentro simbólico entre estas circunstancias, el asesinato médico y defensor de los Derechos Humanos Héctor Abad Gómez, al momento de su muerte tenía abierto y subrayado sobre su

escritorio el libro **Colombia: violencia y Democracia**¹⁴.

LA REGIONALIZACION Y LOS DIALOGOS REGIONALES

Hemos dicho que el eje del segundo Informe, **Pacificar la Paz**, es la regionalización del conflicto y por lo tanto la regionalización de las recomendaciones. De allí surge la propuesta de reforma agraria como imperativo en unas zonas; el pacto social con los desmovilizados en otras, en donde se requiere sobre todo darle legitimidad a la protesta; y en muchas regiones en donde el principal factor de violencia posterior a la desmovilización es la coca y su impacto corruptor en productores, intermediarios, autoridades, patrocinadores y productores, se propone la reconversión de cultivos.

De igual modo, a la heterogenidad regional se superpone la legión de grupos y subgrupos guerrilleros, cuyas siglas sumadas constituyen un verdadero abecedario, con diferenciados y a veces antagónicos proyectos político-militares. En este contexto, hablar de "guerra de guerrillas" es describir no sólo una táctica sino un estado real del movimiento guerrillero, que ha pasado incluso por una etapa de "guerra entre guerrillas" (FARC y Movimiento Quintín Lame en el Cauca, por ejemplo).

Hay, ciertamente, un factor común, que atraviesa grupos y regiones: el fenómeno del narcotráfico, sobre el cual se esboza, en **Pacificar la Paz**, una tesis que merecería ulteriores desarrollos. En efecto, según los autores del Informe, el narcotráfico ha operado como un canal de ascenso individual, sustituto de la ausencia de reformismo social¹⁵. Se pone en evidencia cómo el movimiento guerrillero se ha vuelto copartícipe y víctima del narcotráfico unas veces, y cómo en otras los guerrilleros han jugado el papel de ilusos inyectores de "proyecto político" a los narcotraficantes, estos

14 Grupo de Estudio sobre la Violencia, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, "Actas por la vida", en *Revista Universidad de Antioquia*, No. 209, Medellín, julio-septiembre de 1987.

15 **Pacificar la Paz**, pág. 133.

nuevos y agresivos colonizadores de la política y de la sociedad. Empero, creyendo “colonizar” al narcotráfico, la guerrilla ha resultado a menudo colonizada por él.

Con todo, y a la luz de los debates posteriores, el corolario fuerte que se deriva de **Pacificar la Paz** es la validez de los diálogos regionales, entendidos no necesariamente como interlocución entre autoridades locales y la guerrilla, sino como foros comunitarios sobre la violencia, incluida la violencia guerrillera sobre las comunidades¹⁶. El informe es un bien fundamentado argumento en favor de tales diálogos y una advertencia sobre la posibilidad de que su obstaculización o prohibición se traduzca en alguna forma de rebelión de la provincia contra el gobierno central. Podría producirse así una hermanación de los diálogos regionales y de lo que el sociólogo Orlando Fals Borda ha llamado la “insurgencia de las provincias”.

El punto deberá ser retomado allí donde explícitamente lo dejó suspendido el exconsejero de Paz Horacio Serpa en declaraciones para el diario **El Espectador** cuando señaló la siguiente paradoja: La guerrilla ha venido ganando espacios territoriales pero perdiendo espacios políticos, y ninguna guerrilla se puede sostener sin el oxígeno de la política y de la opinión¹⁷. De allí que, hoy por hoy, el enfrentamiento central no es tanto el enfrentamiento bélico sino el enfrentamiento simbólico: la guerrilla buscando afanosamente minarle el prestigio al gobierno a nivel local y regional; el gobierno, con distintos apoyos sociales, socavándole todo vestigio de legitimidad a la guerrilla en el plano nacional, a través de debates como el del secuestro y el de la pena de muerte, o de campañas que apuntan a resaltar el creciente envilecimiento de la lucha armada y sus nexos con el narcotráfico. Por estas razones y por la pérdida de horizonte político de la guerrilla, se está transformando, quizás, la naturaleza de la lucha: del enfrentamiento tradi-

cional entre guerrillas-Estado se está pasando a un enfrentamiento entre las guerrillas y la sociedad.

Sin embargo, la ecuación regionalización y diferenciación guerrillera-diálogos regionales debe ser matizada por lo menos en un aspecto crucial: no hay que perder la perspectiva del conjunto del proceso. Dicho de otra manera, la parcelación de las negociaciones no se puede confundir con la parcelación de la paz. Por ello hay que advertir que el método de sumar “fracciones de paz”, M-19-EPL-Quintín Lame-Corriente de Renovación Socialista, si no está acompañado de un proyecto global de reinserción social y política, puede dar cabida a una reproducción circular de la violencia. Como lo señalan inequívocamente los autores, “la reactivación de la guerrilla es siempre una posibilidad latente si los factores de violencia no son desterrados”¹⁸.

Precisamente, lo que el trabajo de esta Comisión demuestra con creces es que mientras no haya una estrategia global de paz y de consolidación de resultados, estaremos en un juego permanente de suma y resta: de unos grupos que entran al proceso de paz y de otros que se deslizan a guerrillas aún activas que se expanden mediante la acumulación de disidencias. Con ello, estaríamos simplemente saliendo de un cuadro multifacético como el actual, a uno de presencia hegemónica y de poder incrementado con base en la suma de residuos, o lo que sería peor estaríamos entrando en un movimiento tendencial de bandolerización.

Metodológicamente, y parodiando a Sorel, habría que reafirmar entonces el principio de que a la violencia hay que abordarla como un sistema de relaciones, en su conjunto; como una fuerza histórica, desmontable en sus elementos sólo con fines expositivos. Paralelamente, la paz nacional debería visualizarse no como una suma sino como una síntesis. Por eso, ad-

16 He elaborado un poco más sobre estos diferentes enfoques de los diálogos regionales en mi artículo, “Paz y Violencia: Las lecciones del Tolima”, publicado en *Historia Crítica*, No. 7, Bogotá, 1993.

17 *El Espectador*, Bogotá, octubre 4 de 1992.

18 *Pacificar...*, pág. 110.

mitiendo la conveniencia de abrirle paso a los diálogos, foros o cabildos regionales, hay que insistir en que estos deben desplegarse dentro del marco de una estrategia centralizadora de negociaciones.

¿Y SI SE ESCUCHARA A LOS INTELLECTUALES?

Finalmente, y no obstante los temores a la sobrediagnóstico, este trabajo deja al lector a la espera de un tercer tipo de Comisión, una Comisión de Identificación de Temas Prioritarios, que hiciera el escrutinio de la guerrilla activa, de sus expectativas y condiciones. Una Comisión que no suplante la Consejería de Paz, sino que coadyuve a la intermediación y a la definición de la materia central objeto de negociación o de atención especial de las partes.

Núcleos intelectuales, que han permanecido a distancia del gobierno y de la oposición armada podrían desempeñar el papel de tercera que ha cumplido, por ejemplo, la Iglesia en los procesos de transición democrática en el Cono Sur. El papel de aquéllos en la denuncia, en la formulación de propuestas, en la mediación informal durante los últimos diez años o más, deberían constituir garantía suficiente de eficacia y de confiabilidad. La ausencia misma de excesivo protagonismo de que hablábamos al comienzo puede verse aquí como un factor positivo para la mediación. En todo caso, hay signos inequívocos de que los intelectuales están dispuestos a sumir un papel mucho más diná-

mico en la pacificación y democratización de Colombia.

Probablemente tenía razón Salomón Kalmanovitz cuando saludó el Informe de la primera Comisión, **Colombia: Violencia y Democracia**, como un hito en las relaciones entre el gobierno y la universidad, entre los intelectuales y el Estado¹⁹. En términos similares quedó registrada la apreciación de un grupo de profesores del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, que inició sus actividades como tal con la discusión de **Colombia: Violencia y Democracia**, cuya publicación fue considerada por ellos como “un hecho político de gran importancia para nuestro país”, puesto que significaba, según sus palabras, “el encuentro entre la disciplina intelectual y la disciplina política”²⁰. Y en verdad, en las actuales circunstancias nacionales e internacionales, los intelectuales tienen que ser más intermediarios que pontífices y profetas.

El encuentro entre los intelectuales y la política se ha seguido renovando, pero la exigencia de los profesores de la Universidad de Antioquia de problematizar esa relación no ha encontrado eco todavía. Porque ¿quiénes respondieron al Informe **Colombia: Violencia y Democracia**? ¿Cuántos han respondido al más reciente de **Pacificar la Paz**? A la retórica pregunta de “¿Y si hablaran los intelectuales?”, planteada desde el periódico **El Tiempo**, podría responderse quizás con esta otra: “¿Y si se escuchara a los intelectuales?”.

19 Salomón Kalmanovitz, “La violencia y las ciencias sociales...” en *Gaceta*, No. 8, Nueva Epoca, Bogotá, agosto-septiembre 1990, págs. 39-40.

20 Grupo de Estudio sobre la Violencia, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, “Actas por la vida”, en *Revista Universidad de Antioquia*, No. 209, Medellín, julio-septiembre de 1987, pág. 4.

